CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:20

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9447

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 13 de diciembre, se celebra el 80º aniversario del distrito de Tipan, provincia de Castilla, departamento de Arequipa, que fue creado mediante la ley Nº9863, de fecha 13 de diciembre de 1943.

Que, el distrito de Típan es uno de los catorce distritos que conforman la provincia de Castilla en el Departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno regional de Arequipa, en el sur del Perú.

Que, el distrito de Tipan se compone de 30 centros poblados: Ambranja, Antapampa, Ayatayoc, Bellavista, Capiza, Ccallhuajoto, Ccamaccayoc, Ccapalpa, Cconte, Chaelhue, Chupacra, Conte, Coscota, Cotcota, Curhuani, Jollpa, Llachas, Llacllajo, Manyaura, Oyoco, Pampa Blanca, Para Colca, Pulviñas, San Francisco, Tagre, Tipan, Utcuta, Wigne, Yacmes y Yayan.

Que, el distrito de Tipan es conocido como el "Edén Arequipeño" organizando anualmente el festival de la fruta.

Que, la actividad productiva en el distrito de Tipan, no se agota la actividad agraria, puesto que tiene un considerable potencial turístico, encontrándose entre sus principales atractivos turísticos el mirador de Tipansillo desde donde se puede observar en su magnitud el valle; así como el centro ceremonial y los monolitos de Paranccayoc, que datan de la época del imperio Tiahuanaco; la campiña y los parajes volcánicos del majestuoso Coropuna, asimismo hallamos a las enigmáticas huellas de dinosaurios de Capiza, ubicados a doce kilómetros del distrito.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Tipan, provincia de Castilla de la región de Arequipa, con motivo de celebrarse el 80° aniversario de su fundación el día 13 de diciembre del 2023.

SEGUNDO: Remitir la presente moción de saludo al señor, Christian Robert Fernández Julca, alcalde de la Municipalidad Distrital de Tipan, y por su intermedio, a las autoridades políticas, militares, policiales, judiciales, civiles y eclesiásticas, así como a la población en general.

Firmado digitalmente por: GONZALES DELGADO Diana Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2023 13:01:19-0500

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

Congresista de la República